



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE DEHESAS VIEJAS

Administración

PRESUPUESTO 2024

APROBACIÓN INICIAL PRESUPUESTO 2024

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento de Dehesas Viejas, en sesión extraordinaria celebrada el 05 de julio de 2024, el Presupuesto General, Bases de Ejecución, y la plantilla del personal funcionario y laboral para el ejercicio económico 2024, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y en el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado, el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones.

Dehesas Viejas, 5 de julio de 2024.- El Alcalde, Fdo: Emilio Aguilar González..